

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9379**     *MASÍA CAN CORTADA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad Masía Can Cortada, S.A., que se celebrará en el restaurante Masía Can Cortada, Avinguda del Estatut, s/n, de Barcelona, el próximo día 2 de noviembre de 2015, a las 20:00 h., en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en el caso en que no se haya obtenido el quórum necesario, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 17 de septiembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Sr. Josep Soler i Cuixart.

ID: A150041674-1